

San Antonio, 27 de Febrero de 2024.-

VISTO: que en el orden del día, se trató el tema de nota presentada por la Directiva del Radio Club San Antonio con motivos de realizarse la 23ª Edición del Raid Hípico Patria y San Antonio, donde solicitan autorización para poder usar la Plaza Pública los días 23, 24 y 25 de Marzo, y el corte de calle José Pedro Varela entre Juan B Durante y María P. de Marotte, se pondrá una carpa para plaza de comida para los días 22, 23 y 24 del mencionado mes ;

CONSIDERANDO: Que en dicho evento se verán favorecidas varias Instituciones Locales

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

1) **Autorizar**, el préstamo de la Plaza Pública Central y corte de calles para la 23ª Edición del Raid Hípico Patria y San Antonio, los días 22, 23 y 24 de Marzo de 2024.

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

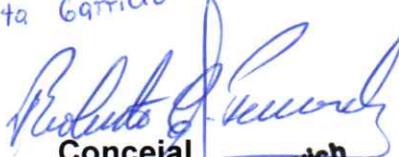

Alcalde
Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio


Concejal
Margarita Garrido


Concejal
Fabiana Machin
Concejal

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay


Concejal
Roberto Percovich
Concejal
in@canelones.gub.uy


Concejal
Artemio Rodríguez
Concejal